

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de setiembre del año mil novecientos cincuenta y uno, reunidos en su Sala de Sesiones el señor Ministro Decano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Rodolfo G. Salengruda y los señores Ministros doctores don Tomás D. Casares, don Felipe Santiago Pérez y don Otilio Peragino,

Resolvieron:

Aceptar la renuncia presentada por el Auxiliar 1º del Personal Administrativo y Técnico del Tribunal don Arturo Eduardo Mendoza Wilson, a partir del 1º de setiembre próximo.

Todo lo cual dispúicase y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí que doy fe.

Peragino

T. D. Casares

Mendoza Wilson

Peragino

Mendoza Wilson

(sic)